Hizose saca de 20 U rs.

preçio acomodado y esfuerça que se vaya subiendo y porque com
biene comprar trigo acordaron que los veinte y un mil reales
que se metieron en la arca de tres llaves se saquen y se entreguen a don
Simon Funes para que con ellos y con lo que el tubiere y pudiere
cobrar de lo que se deve al caudal del posito compre trigo con que
el preçio no exceda de v.te y tres reales por hanega que se a bueno de
dar y reçivir y de lo que comprare de quenta de esta çiudad y porque
en la arca no ay mas dinero de los dichos v.te y un mil reales que sean
de sacar y el s.r corregidor esta ocupado dio su llave a mi el s.o mayor
para que vaya con el s.r don Juan Cevallos patron y abra la arca y
haga el entrego del dicho dinero al dicho don Simon Funes

Juan Ant.o de Sepulveda

Ordinario de 18 de set.e

En la muy noble y muy leal çiudad de Murcia en la sala de las cassas
de la corte en diez y ocho dias del mes de setiembre de mil y seis çientos
y treinta y dos años sauado dia ordinario de ayuntamiento se juntaron
a lo hazer como lo an de costumbre los s.res Murcia combiene
a saver don Christoval Penapardo corregidor desta çiudad y las de la orta
y cartagena por el Rey nuestro señor don Juan Cevallos don Fr.co de Rocamora
don Ger.mo de Roda don Gil Garces don Nicolas de Avellaneda
don Fr.co Tomas don Pedro de Castañeda don Diego Fuster don Ant.o
Prieto don Ber.do Sala Franca don Luis de Roda don Juan Pagan don Juan
de Cordoua don Juan Escarramad don Sebastian Perez de Tudela don Felipe
de Palazol don Pedro Diaz [illegible] Ant.o de la Parra don Pedro de Aledo
Regidores